

Pido que se trate  
 de sacar las Escrituras necesarias  
 de questa Ciudad, y dia, que si en  
 Algun tiempo, obrare Mado del  
 Labra. del Cavildo su mina de  
 ver. Sierra de Na Benuana que  
 Mina en Sierra de Panos. Do.  
 mingo que Asu panica tenia Correo.  
 y pondencia. a Amizados de la Ciudad  
 y Confesido. Sobre sus largamientos  
 sea como se traen. Na copia o es  
 rimonia del decreto. de la Ciudad.  
 que se asure. por entero. que  
 sea lo que la Ciudad pretendia  
 en orden a Bezar. a quella. a q  
 no se abriesen. mai ventanas en  
 aquella parte.

En lo demas  
 de 1630

Los Señores Comisarios de la  
 Obra de la Casa del Mercado

107

